



CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y EMPLEO

ANUNCIO de 1 de junio de 2011 sobre notificación del expediente n.º 08/011, tramitado por la Dirección General de Inclusión Social, Infancia y Familias. (2011082040)

Intentada por esta Dirección General de Inclusión Social, Infancia y Familias localización de D. Edvaldo Ivo Tanasse Nabais, con relación al expediente número 08/011, no se ha podido practicar notificación. En consecuencia, de conformidad con lo prevenido en el artículo 61, en relación con el 59.5, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por medio del presente anuncio, se comunica al interesado que, en el plazo de diez días hábiles, podrá comparecer en la Dirección General de Inclusión Social, Infancia y Familias, Servicio de Protección a la Infancia y Adolescencia, sito en avda. Reina Sofía, s/n., de Mérida, teléfono 924 008801 para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia del mismo.

Mérida, a 1 de junio de 2011. La Directora General de Inclusión Social, Infancia y Familias, CONCEPCIÓN CÁCERES ARROYO.